



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

28 MAYO 2002

RES. H No. 660-02

Expte.No. 4.286-01

VISTO:

La Res.H No. 359-02 por la que se designa a los docentes representantes de la Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 0919-02 la Prof. Liliana Aida Fortuny, miembro suplente eleva su renuncia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 07-05-02

R E S U E L V E :

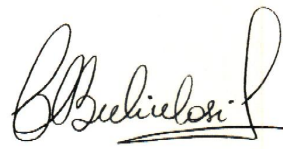
ARTICULO 1o.-ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Prof. Liliana Aida Fortuny como miembro suplente ante la Comisión de Becas de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de mayo de 2002.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Prof. MERCEDES PULO DE ORTIZ, como representante suplente ante la Comisión citada en el artículo 1o., a partir del 01 de mayo de 2002.-

ARTICULO 3o.- COMUNICAR a las docentes interesadas, Secretaría de Bienestar Universitario, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia y CUEH.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.